



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Lugar de Comisión: Baca y Mérida, Yucatán
Periodo de Comisión: 15 y 16 de diciembre de 2022
Fecha de Presentación: 19 de diciembre de 2022
RUC: 34425

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Visitas de inspección y notificación en materia de cambio de uso de suelo forestal a estaciones de servicio para expendio de petrolíferos al público.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron visitas para verificar el cumplimiento a las obligaciones en materia de cambio de uso de suelos forestal a instalaciones con actividades relacionadas a la construcción y operación para la producción, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de petrolíferos al público.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultado de las visitas de inspección se impusieron medidas de seguridad por no contar con el cambio de uso de suelos en terrenos forestales.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Contribuir al cabal cumplimiento de los lineamientos aplicables en materia de impacto ambiental, seguridad industrial, seguridad operativa para las Estaciones de Servicio de Expendio de Petrolíferos al Público.

Atentamente

Isaías Pinal Pérez
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

